

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22408 ALMAGRO

Don Pablo José Pastor Agudo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Almagro, por el presente,

Hago saber:

1.º Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el numero CNA 200/2019 y NIG nº 13013 41 1 2019 0000154, se ha dictado en fecha 18/03/19 auto de declaración de concurso de persona física del deudor Cristina Romero Garcia, con DNI nº 52955956C, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Almagro.

2.º La identidad de la Administración concursal designada es:

Don Jerónimo Alcaide Morales, abogado, colegiado número 2191 Colegio de Ciudad Real, que designa a efectos de notificaciones la siguiente dirección y datos de contacto: Teléfono 926 251 828 Fax 926 274 024, con dirección postal a efectos de comunicación de créditos: Pozo Dulce, 16 bajo de Ciudad Real, código postal 13001 y dirección electrónica: concursocristinaromerogarcia@gmail.com.

3.º Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado. (art. 184.3 LC).

Almagro, 20 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Pablo José Pastor Agudo.

ID: A190028995-1